

Decisiones

Por indicaciones de la Decana Sandra Durán Chiappe, se presentan las decisiones según sesión virtual de mayo 06 de 2021, las cuales quedarán registradas en **acta 21**:

Asuntos Institucionales

1. Se presenta el estado de avance en la gestión del predio para el funcionamiento del Departamento de Posgrado, a cargo del Rector, Leonardo Fabio Martínez; Ingeniero. Carlos Fabián García Torres, Subdirector de Servicios Generales y el arquitecto Camilo Andrés Suárez Cañón. Del mismo modo se presentan las proyecciones y acciones a adelantar.
2. Se presentó el informe de la Decana que corresponde a las decisiones Consejo Académico (a lo que se refiere a la nota comunicante del 5 de mayo y que está vinculada con el acta 18 de 2021 del consejo académico) y los avances en la gestión académico- administrativa de la FED, en los siguientes aspectos: agenda académica de la FED desarrollo del 27 de abril y agenda e invitados para el 11 de mayo; Reorganización de la Facultad de Educación que corresponde al lanzamiento de la convocatoria y presentación del calendario; fortalecimiento de las alianzas con las Escuelas Normales Superiores; informe del encuentro con estudiantes y las Fórmulas inscritas para representación estudiantil; informe de préstamo de tabletas; avances mesas de trabajo Facultad de Educación (articulación de pregrado y posgrado, doble programa y núcleo común) Avances en la construcción de marcos normativos; Alianzas estratégicas y los recursos gestionados por la Facultad; se avala Convenio marco de cooperación con la comunidad de Juantama Cauca; Escuela Maternal – Articulación IPN; Reporte Convocatoria de Méritos para docentes Ocasionales y catedráticos 2021-2 y finalmente Impacto FED.
3. Se lleva a cabo la presentación del documento pedagógico de la Facultad, a cargo de los profesores Carlos Valenzuela, Pompilio Rodríguez, Diana Peñuela, Carolina Hernandez y la Decana, miembros del Comité de Investigación y Proyección Social, donde se ha elaborado los siguientes capítulos y los cuales son socializados en la sesión:

- a. Capítulo I, Investigación Pregrado y Posgrado,
 - b. Capítulo II: caracterización de los itinerarios y aproximación a los campos de estudio 2014-2020,
 - c. Capítulo III, La formación en investigación: balance de los trabajos de grado y tesis producidos en la FED
4. De acuerdo con la revisión histórica de los cupos ofertados por los programas, se avalan los siguientes cupos para el Departamento de Psicopedagogía:

Cupos a ofertar 2021-2			
Programa	Inscritos 28 abril	Cupos a ofertar	Grupos adicionales
Lic. Educación Especial	16	40	
Lic. Educación Comunitaria	21	40 regular 5 admisiones especiales	2 grupos: Práctica 0: Formas Pedagógicas y Pro; Historia de la Educación; Mediaciones Comunicativas I y Comprensión de textos 1.
Programa en Pedagogía	28	35	2 grupos: Núcleo Común y Formación Complementaria I; Inglés
Lic. Educación Infantil	91	75	4 grupos: Taller Modular; Espacio de Articulación Curricular I y Práctica I 2 grupos (# 38 estudiantes): Perspectiva del desarrollo Infantil I; Educación y Diferencias; Historia de la Educación y la pedagogía

5. Se avala la propuesta de homologación del curso de formación, en el marco de la evaluación con carácter diagnóstico formativa ofertado a maestros del Distrito.

Asuntos estudiantiles

6. Se avala nueva admisión excepcional de Albeiro Obando Melo a la Maestría en Educación.
7. Se avala nueva admisión excepcional de Yeny Marcela Patarroyo a la Maestría en Educación.